

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Dónde y Cómo](#) > [Costas](#) > Estudio de caso 4 -derecho mercantil -contratos - Portugal

Estudio de caso 4 -derecho mercantil -contratos - Portugal

Costas en Portugal

Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Caso	Asistencia jurídica gratuita	Reembolso
	¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas?
A	Las personas jurídicas con ánimo de lucro no tienen derecho a asistencia jurídica gratuita	<p>Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general?</p> <p>El reembolso de las costas procesales no es íntegro cuando la parte perdedora tuvo asistencia jurídica gratuita, en cuyo el Estado solo resarce a la parte ganadora por el Estado, por las tasas judiciales pagadas (pero no por los restantes elementos que integran las costas)</p> <p>Sí</p>
B	Las personas jurídicas con ánimo de lucro no tienen derecho a asistencia jurídica gratuita	<p>¿Qué costas nunca se reembolsan?</p> <p>¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita a la entidad que la concede?</p> <p>Solo está previsto el reembolso al Estado por el propio beneficiario de la asistencia jurídica gratuita, y en los casos en que durante el proceso o en los cuatro años siguientes este dispusiese de medios económicos suficientes o si fuese condenado como demandante de mala fe</p> <p>Solo está previsto el reembolso al Estado por el propio beneficiario de la asistencia jurídica gratuita, y en los casos en que durante el proceso o en los cuatro años siguientes este dispusiese de medios económicos suficientes o si fuese condenado como demandante de mala fe</p> <p>Sí</p>

Última actualización: 05/02/2013

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el

aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.